

# Poder regio femenino entre la Orden de San Juan de Jerusalén y Caminos de Santiago: el influjo de la infanta Elvira Alfonso (León y Castilla, siglos XI-XII) \*

## Feminine royal power between the Order of St. John and the Ways of St. James: the influence of *infanta* Elvira Alfonso (León-Castile, 11<sup>th</sup>-12<sup>th</sup> centuries)

---

Luísa TOLLENDAL PRUDENTE

Contratada predoctoral de la Junta de Castilla y León (JCyL) en régimen de cofinanciación con el Fondo Social Europeo (FSE). Departamento de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, Plaza del Campus, s/n - 47011, Valladolid (España).

C.e: [luisa.tollendal@uva.es](mailto:luisa.tollendal@uva.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3971-6375>

Recibido: 21/09/2021. Aceptado: 27/11/2021.

Cómo citar: Tollendal Prudente, Luísa, «Poder regio femenino entre la Orden de San Juan de Jerusalén y Caminos de Santiago: el influjo de la infanta Elvira Alfonso (León y Castilla, siglos XI-XII)», *Edad Media: revista de Historia*, 2022, n° 23, pp. 407-434.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.23.2022.407-434>

**Resumen:** Se pretende mostrar, a partir del análisis de la diplomática, el papel que posiblemente desarrolló la infanta Elvira Alfonso (hija natural del rey Alfonso VI) en el temprano establecimiento de los freires hospitalarios en los reinos de León y de Castilla, a comienzos del siglo XII. Se aspira encontrar la conexión entre el patrocinio dinástico de la Orden del Hospital y la promoción de la peregrinación a Santiago de Compostela. Elvira Alfonso participó en la Primera Cruzada y viajó hasta Jerusalén, hecho que debió darle una posición privilegiada para orientar a sus familiares regios hacia la consecución de tales políticas, una vez de vuelta a su tierra natal. A partir de este probable influjo de Elvira, se observa cómo las mujeres de la familia real leonesa – con atención a la reina Urraca I - impulsaron el patrocinio de la Orden Hospitalaria en tierras del norte ibérico, una labor continuada y profundizada por los monarcas que las sucedieron.

**Palabras clave:** Infanta Elvira Alfonso; Urraca I; Infanta Sancha Raimúndez; Orden de San Juan de Jerusalén; Camino de Santiago.

**Abstract:** Through an analysis of cartulary documentation, the following paper aims to highlight the possible role played by the *infanta* Elvira Alfonso (one of the illegitimate daughters of King Alfonso VI)

---

\* Investigadora del proyecto I+D de excelencia “EJEPO – *El ejercicio del poder: espacios, agentes y escrituras (siglos XI-XV)*” (Ref. HAR2017-84718-P), financiado por el *Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Agencia Estatal de Investigación* y el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional* (MINECO/AEI/FEDER, UE). Disfrutó de una ayuda MOVILIDAD DOCTORANDOS UVA 2020, para la realización de una estancia de investigación junto al *Laboratoire de Médiévistique Occidentale de Paris* (LAMOP), en la *Université de Paris I Panthéon-Sorbonne*. La estancia ha aportado resultados que se presentan en este artículo.

in the early settlement of the Hospitallers in the kingdoms of León and Castile (Spain), at the beginning of the 12th century. This essay also intends to pursue the connection between the royal support of the Order of St. John and the promotion of the pilgrimage to Santiago de Compostela. Elvira Alfonso participated in the First Crusade and travelled to Jerusalem. Therefore, she would have been in a privileged position to encourage her royal family members towards the materialization of those politics, once she returned to her natal lands. From this possible influence of Elvira, it is perceptible how the women of the Leonese royal family – focusing on Queen Urraca I – endorsed and settled the Order of St. John in northern Iberian Peninsula, a task that would be continued by the queen's successors.

**Keywords:** *Infanta Elvira Alfonso*; Queen Urraca I; *Infanta Sancha Raimúndez*; Order of Saint John; Way of St. James.

**Sumario:** 0. Introducción y objetivos. 1. Antecedentes. 2. “There and back again”. 3. El influjo femenino en la introducción de la Orden Hospitalaria en los reinos de León y de Castilla, asociado al patrocinio de la peregrinación a Santiago de Compostela. 4. Conclusiones.

**Summary:** 0. Introduction and objectives. 1. Antecedents. 2. “There and back again”. 3. The feminine influence in the introduction of The Hospital in the kingdoms of León and Castile, associated to the patronage of the Way of St. James. 4. Conclusions.

---

## 0. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS<sup>1</sup>

En este artículo abordamos los aspectos de la vida de la infanta Elvira Alfonso que nos interesan para resolver la problemática planteada: la actuación política desarrollada por mujeres de la realeza leonesa-castellana entre los siglos XI y XII, sobre todo en lo que se refiere al temprano patrocinio regio de la Orden del Hospital en tierras ibéricas, y a su apropiación ideológica en relación con la promoción monárquica de la peregrinación a Santiago de Compostela. Buscamos mostrar la influencia que Elvira posiblemente tuvo junto a sus familiares mejor conocidas – sus medio-hermanas, la reina Urraca I de León y Castilla y Teresa de Portugal, y su sobrina, la infanta Sancha Raimúndez – respecto a las donaciones regias a la Orden Hospitalaria en León, Castilla y Portugal. Esta influencia se extendió asimismo a la política desarrollada por el emperador Alfonso VII. Disociarlo de las mujeres que trataremos aquí sería demasiado artificial, mientras una óptica que excluyera al elemento masculino no ayudaría a la plena comprensión del tema. Por lo tanto, hablaremos también de los reyes, siempre que sea pertinente. Las principales fuentes primarias de la investigación corresponden a la documentación diplomática relacionada con la Orden del Hospital en Castilla y León y con la Catedral de Astorga. También hemos consultado diplomas relacionados con el espacio portugués y occitano.

Los objetivos de este trabajo son:

---

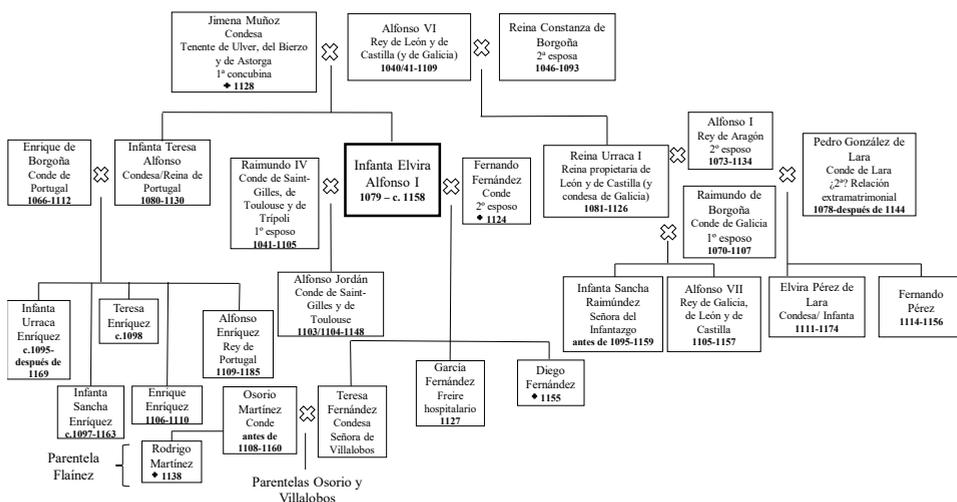
<sup>1</sup> Agradezco a Gema Rayo Muñoz, Fernando Arias Guillén, Antonio José Merino Ramos y Álvaro Jesús Sanz Martín por la revisión minuciosa.

- Contribuir a la comprensión de la actuación política femenina respecto a la temprana presencia de la Orden del Hospital en los reinos de León y de Castilla, a partir del caso concreto de la infanta Elvira Alfonso, y su extensión hacia sus consanguíneas, en especial la reina Urraca I y la infanta Sancha Raimúndez y, en menor medida, doña Teresa de Portugal.
- Ofrecer aportaciones para el estudio del ejercicio del poder por parte de estas mujeres de la realeza leonesa entre los siglos XI y XII, en especial el respaldo de la peregrinación jacobea asociada al patrocinio de la Orden del Hospital.

### 1. ANTECEDENTES

La infanta Elvira que aquí tratamos fue la hija mayor del rey Alfonso VI de León y de Castilla, fruto de sus relaciones extramatrimoniales con la aristócrata berciana Jimena Muñoz. No debe confundirse con su hermana homónima, hija del mismo rey y de su cuarta esposa, la reina Isabel.

*Ilustración 1 - Genealogía de la infanta Elvira Alfonso<sup>2</sup>*

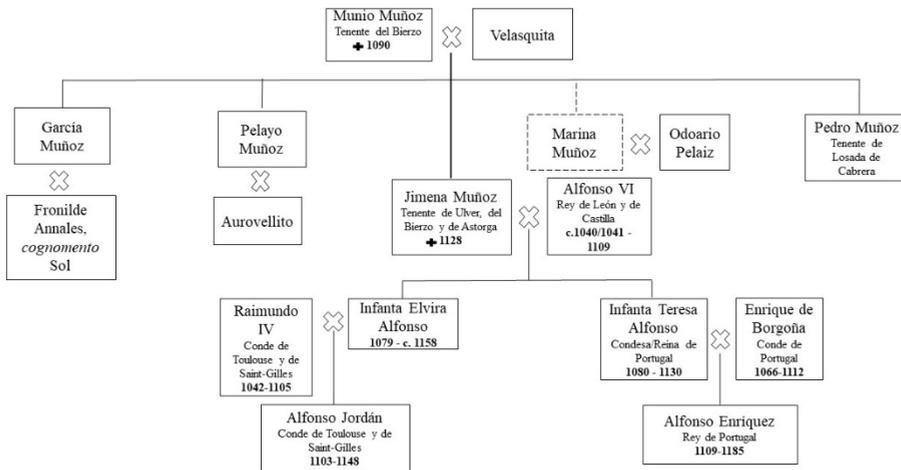


La trayectoria vital de esta primera hija de Alfonso VI, las relaciones que mantuvo, unidas a la avanzada edad con la que murió (alrededor de los 80 años), la convierten en un interesante caso de estudio, revelador de los roles desempeñados por las mujeres de su parentela y de su estatus social en el mismo tiempo y espacio.

<sup>2</sup> Calderón Medina, I.; Ferreira, J. P. M., « Senhores de Cabreira e Ribeira »; Amaral, J. A. F., « Linhagem dos Braganços »; Quintana Prieto, A « Jimena Muñiz »; Quintana Prieto, A., « Infanta Doña Elvira ».

Sobre Jimena Muñoz, la madre de la infanta Elvira Alfonso, sabemos que fue hija de Munio Muñoz, teniente del Bierzo, y de su esposa Velasquita<sup>3</sup>. Fue concubina de Alfonso VI en sus años de juventud, y tuvo dos hijas con él, Elvira y Teresa. Esta última será la madre del primer rey de Portugal, Afonso Henriques, y será a su vez condesa-reina de Portugal<sup>4</sup>.

*Ilustración 2 - Genealogía de Jimena Muñoz<sup>5</sup>*



Ambas hijas de Jimena se casaron con aristócratas ultramontanos. Esta política matrimonial impulsada por Alfonso VI con respecto a sus hijas naturales (de la misma generación de su primogénita legítima, Urraca, y que siguió en aquellos momentos un destino semejante) se relaciona con la cimentación de sus intereses políticos transfronterizos. Elvira, la mayor de ellas, no fue destinada a permanecer en tierras ibéricas, sino a cruzar la frontera pirenaica (hecho que la encaminaría hacia otros rumbos, notablemente el que la llevaría a Tierra Santa y la conduciría de vuelta) un movimiento en el que suponemos ejerció gran influencia junto a sus consanguíneos condales y regios, en el sentido de contribuir a traer, o reforzar, el ideal cruzado al reino de su padre. Una de estas contribuciones posiblemente haya sido la de incidir en la introducción de la Orden de los Hospitalarios en los reinos de León y de Castilla, e incluso en el condado que posteriormente se convertiría en reino de Portugal.

<sup>3</sup> Quintana Prieto, A « Jimena Muñiz », p. 223.

<sup>4</sup> Amaral, L.C.; Barroca, M. J., Op. Cit.

<sup>5</sup> Amaral, L.C.; Barroca, M. J., *Teresa, a condessa-rainha*; Quintana Prieto, A « Jimena Muñiz »; Quintana Prieto, A., « Infanta Doña Elvira ».

No se debe pensar que Jimena Muñoz se mantuvo pasiva en este contexto político: trabajaría junto a su familia en la consecución de los objetivos que le fueron asignados a partir de su unión con el rey, y en la representación del poder mismo del monarca al recibir de sus manos las tenencias de Ulver, del Bierzo (la cual anteriormente había sido tenencia de su padre, de manera que ya la poseía en carácter hereditario), y de Astorga. Recibió estas dos últimas tenencias pese a la oposición del clero y posiblemente también de una parte de la aristocracia laica, como atestiguan las tentativas de silenciamiento de que fue víctima en la documentación referente a aquellos territorios<sup>6</sup>. Además, hay que recordar que le correspondía la educación de las niñas cuyo destino había sido trazado por la mano regia. Y como evidencia de su apoyo a la política de su hija, derivada de la que fue puesta en marcha por Alfonso VI, está la donación que hizo, ya al final de su vida, a la Orden Hospitalaria<sup>7</sup>. Hoy en día el Museo de León conserva su lápida funeraria, con una inscripción que, probablemente, corresponda a una manipulación posterior<sup>8</sup>.

## 2. “THERE AND BACK AGAIN”<sup>9</sup>

Elvira fue una de las tres hijas de Alfonso VI ofrecidas en matrimonio a aristócratas aliados, venidos del espacio ultrapirenaico. Le tocó en suerte el conde de Saint-Gilles, el conocido Raimundo IV de Toulouse<sup>10</sup>, uno de los protagonistas de la

<sup>6</sup> Quintana Prieto, A « Jimena Muñoz », p. 230.

<sup>7</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, docs. 21 y 22, pp. 164-166.

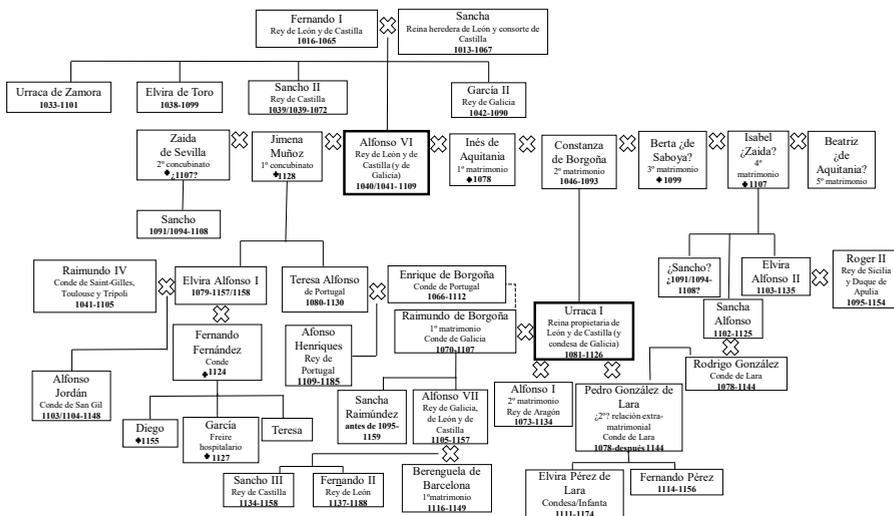
<sup>8</sup> Blanco Iglesias, S. « Peculiaridades de las inscripciones », pp. 64-70.

<sup>9</sup> Referencia al subtítulo de la obra literaria *El Hobbit*. TOLKIEN, J.R.R. *The Hobbit, or there and back again*. Boston: Graphia, 2002.

<sup>10</sup> Las huellas documentales dejadas por Elvira en Toulouse son todas anteriores a la Cruzada. Confirma diplomas de Raimundo en dos ocasiones en el año 1094. Una en marzo, donde sólo se refieren a ella como la *uxor* de Raimundo, y no consta su firma individualizada, aunque se dice que acuerda en lo dicho (*Histoire Générale du Languedoc*, t. V: columnas 733 y 734). Otra en julio del mismo año, donde sí está nombrada (aunque sin referencias a su ascendencia) y figura su confirmación explícita (*Histoire Générale du Languedoc*, t.V: columnas 731-733). En febrero del año 1095, en un documento del que sólo se conservó una breve noticia, Elvira, debidamente nombrada, confirma la renuncia hecha por Raimundo IV a las ofrendas del altar de la iglesia de Saint-Gilles, frente al papa Urbano II, por ocasión de la adhesión del conde a la Cruzada (*Histoire Générale du Languedoc*, t.V: columna 1708). Y en el año 1096, una donación de Raimundo IV a la catedral de Puy-en-Velay (*Histoire Générale du Languedoc*, t. V: columnas 747 y 748) es confirmada por Elvira. Su firma viene después de la de Beltrán, el primogénito del conde. Allí se hace referencia a ella como esposa de Raimundo (*uxor mea*) e hija del rey Alfonso, pero no hay mención a su nombre. Es el único de estos documentos tolosanos en el que hay referencia explícita a su ascendencia. En este mismo año, suscribe una donación de Raimundo IV a la abadía de la *Chaise-Dieu*. Se dice que la concesión se hacía mientras vivieran *uxor sua aut filii ejus et sorores eorum* (*Histoire Générale du Languedoc*, t.V: columna 746). Es decir, mientras vivieran “su esposa, el hijo de él/ella y las hermanas de ellos”. El pronombre *ejus* está conjugado en el genitivo singular, y puede ser tanto de género masculino, como femenino o neutro. Así que la referencia podría ser a Beltrán, el hijo mayor de Raimundo, nacido de su primer matrimonio y citado anteriormente en el documento. La indefinición de género del pronombre *ejus*, sin embargo, puede también llevar a

Primera Cruzada (1095/1096 -1099). Fue su tercera esposa y lo acompañó en la Guerra Santa<sup>11</sup>. Es probable que le siguiera una comitiva formada por aristócratas leoneses y castellanos. Entre ellos quizás se encontraba Pedro González de Lara, una hipótesis apoyada por su desaparición de la documentación ibérica durante trece años y en fechas acordes con la partida de Elvira a Toulouse, hasta después del fallecimiento de Raimundo IV en 1105<sup>12</sup>. Este personaje, Pedro González de Lara, fue uno de los hombres de confianza de Alfonso VI, y en especial de la reina Urraca I, quién posteriormente mantendrá con él una relación extra-matrimonial con descendencia<sup>13</sup>.

### Ilustración 3 - Dinastía Jimena<sup>14</sup>



pensar que la referencia se aplicara posiblemente a un niño, hijo de Elvira y nacido en Toulouse. Hélène Débax afirma que ella tuvo un hijo antes de partir en Cruzada, y que el mismo habría muerto en el camino. La información la extrae de un pasaje de la eminente crónica de la Primera Cruzada, la *Gesta Dei per Francos* (*Gesta Dei per Francos*, lib. II, c. XVIII, en *Recueil des Historiens des Croisades*, t. IV: 150). Probablemente lo hace también a partir de este documento, aunque no lo explicita en las notas. Así, existe la posibilidad de que Elvira tuviera un primer hijo de Raimundo antes del viaje a Oriente, y que no debió de sobrevivir. / Débax, H., « Comtesses de Toulouse », pp. 224.

<sup>11</sup> La participación de mujeres en las Cruzadas no se limitaba a casos aislados, sino que ellas estuvieron presentes en aquellos eventos, y en calidad de agentes históricos. / Amaral, L.C.; Barroca, M. J., *Teresa, a condessa-rainha*, p. 33.

<sup>12</sup> Torres Sevilla, M., « Cruzados y peregrinos », pp. 67-71.

<sup>13</sup> Pallares Mendes, M.C.; Portela, E. *La Reina Urraca*, pp. 48-49.

<sup>14</sup> Torres Sevilla, M., « Cruzados y peregrinos »; Quintana Prieto, A « Jimena Muñoz »; Quintana Prieto, A., « Infanta Doña Elvira »

En el actual Líbano, Raimundo fundó el condado de Trípoli y construyó una ciudadela en lo alto del Monte Peregrino, nombrado así por los cruzados. Allí añadió un codicilo a su testamento, cuyo texto se ha conservado en el Archivo de la Catedral de Arles, institución a la que estaba dirigido<sup>15</sup>. El documento fue firmado por Elvira (precedida por su título condal) y su hijo Alfonso Jordán, que en aquellas fechas debía ser de muy tierna edad<sup>16</sup>. Es la única huella documental que hemos encontrado de la presencia de la hija de Alfonso VI en Oriente. Esto no ha de sorprender, ya que tampoco se conservan demasiados documentos que den cuenta de la presencia de Raimundo IV en Palestina; las colecciones diplomáticas que reúnen documentos cristianos emitidos en Jerusalén tras la Primera Cruzada empiezan por lo general en años muy posteriores a la muerte del conde<sup>17</sup>. El conocimiento que tenemos sobre los inicios del evento cruzado en Oriente proviene en su mayoría de las crónicas<sup>18</sup>.

Después de la muerte de Raimundo de Toulouse en el cerco a Trípoli (1105), la infanta Elvira, entonces con 26 años<sup>19</sup>, inicia su retorno a tierras occidentales trayendo a su hijo que aún era un bebé. Hay constancia de la presencia de Alfonso Jordán en Toulouse en el año 1108<sup>20</sup>. Suponemos que Elvira habría actuado para garantizar la sucesión de su hijo como conde, hecho efectivo en 1112, cuando el mismo tendría alrededor de 8 años de edad. Al emprender la Cruzada, Raimundo de Saint-Gilles dejó a su hijo primogénito, llamado Beltrán, a cargo del gobierno del condado. Poco se sabe de la madre de este último salvo que era prima cercana de Raimundo, razón que justificó las excomuniones del conde tolosano y llevó a la disolución del matrimonio<sup>21</sup>. Consecuentemente, Beltrán fue declarado ilegítimo. Este, mientras estuvo al mando de Saint-Gilles en ausencia de su padre, abusó de sus poderes y tuvo que hacer frente a las pretensiones del conde Guillermo IX de Aquitania. A la vuelta de Elvira con su hijo indudablemente legítimo, se produjo un trueque, y Alfonso Jordán obtuvo el condado de Saint-Gilles, mientras que el de Trípoli pasó a Beltrán. Este partió entonces a Asia, donde se encontraría con el primo

<sup>15</sup> *Histoire Générale du Languedoc*, t. V, col. 791-793.

<sup>16</sup> Este hijo de Elvira y Raimundo IV será el siguiente conde de Toulouse. Fue llamado igual que su abuelo materno, y se dice que obtuvo su sobrenombre tras ser bautizado en las aguas del río Jordán.

<sup>17</sup> Fueron consultados el *Cartulaire du Chapitre du Saint-Sépulcre de Jérusalem*, el *Cartulaire Général de l'Ordre des Hospitaliers de Saint-Jean de Jérusalem* y el *Cartulaire Général de l'Ordre du Temple*.

<sup>18</sup> Las de mayor expresión son la *Gesta Dei per Francos* de Guiberto de Nogent, la *Historia Rerum in Partibus Transmarinis Gestarum* de Guillermo de Tiro, o la *Gesta Regum Anglorum* de Guillermo de Malmesbury. En las tres hay menciones más o menos explícitas al hecho de que Raimundo IV partió en Cruzada acompañado de su mujer. / Nogent, G., « Gesta Dei per Francos », lib. II, c. XVIII, en *Recueil des Historiens des Croisades*, t. IV, p.150; Tiro, G., « Historia Rerum in Partibus Transmarinis Gestarum », lib.10, c. XXVII, en *Recueil des Historiens des Croisades*, t. I, p. 441; Malmesbury, G., *Chronicle of the Kings of England*, lib. IV, c.2.

<sup>19</sup> Quintana Prieto, A., « Infanta Doña Elvira », p. 329.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 330.

<sup>21</sup> Débax, H., « Comtesses de Toulouse », p. 223.

de su padre, Guillermo Jordán<sup>22</sup>. Este había sido nombrado por el propio Raimundo como regente de Alfonso en las posesiones orientales y, habiéndose encontrado con Beltrán, ambos llegaron a un acuerdo, mediado por Balduino I, con respecto a las tierras invadidas en Palestina: lo que había pertenecido a Raimundo, incluido el condado de Trípoli, se lo quedaría Beltrán; mientras que lo que había sido tomado por Guillermo permanecería en su propiedad. Si alguno de los dos moría, sus posesiones revertirían en el otro, lo que ocurrió efectivamente en 1109 con la desaparición de Guillermo. El propio Beltrán no viviría mucho más, y daría su último suspiro en 1112, hecho que consolidaría los derechos del pequeño Alfonso Jordán en Saint-Gilles<sup>23</sup>.

Se ha creído que Alfonso Jordán volvió a Toulouse acompañado por Guillermo Jordán, a cuyo cuidado habría sido encomendado por el propio Raimundo. Por este motivo, se ha llegado a suponer que Elvira nunca retornó a Occidente. Sin embargo, Guillermo pudo haberse quedado en Oriente para reclamar los derechos del condado de Trípoli<sup>24</sup>. De hecho, el codicilo de Raimundo IV en el Monte Peregrino<sup>25</sup> no hace ninguna mención a esta tutoría de Guillermo, contrariamente a lo afirmado por Héléne Débax<sup>26</sup>. La idea de que Alfonso Jordán volvió acompañado de su tío, y de que su madre jamás regresó a Occidente, no procede de los documentos sino de la crónica de Guillermo de Malmesbury<sup>27</sup>.

No se sabe con seguridad cuándo Elvira volvió a sus tierras leonesas, pero sí que fue en tiempos del reinado de su medio-hermana, la reina Urraca I. Su primera aparición data de 1115, al lado de su hermana Teresa, en el Concilio celebrado en Oviedo<sup>28</sup>. Se ha considerado la posibilidad de que Elvira permaneciera en Portugal hasta esta fecha (hecho que explicaría su ausencia de los documentos leoneses y tolosanos), y que se encontrara ya casada por segunda vez con el conde Fernando Fernández de Toro, probablemente el mismo conde de Lamego que aparece en la documentación portuguesa<sup>29</sup> al lado del conde Enrique de Borgoña, esposo de doña Teresa<sup>30</sup>. La identificación de este segundo esposo de Elvira Alfonso, así como de su ascendencia, es objeto de debate<sup>31</sup>. La opinión más correcta parece ser la de Augusto

<sup>22</sup> Habría igualmente tomado este calificativo al hacerse rebautizar en las aguas del santo río.

<sup>23</sup> Quintana Prieto, A., Op. Cit., p. 329-332.

<sup>24</sup> Ibidem, p. 330.

<sup>25</sup> *Histoire Générale du Languedoc*, t. V: columnas 791-793.

<sup>26</sup> Débax, H., « Comtesses de Toulouse », p. 224.

<sup>27</sup> Malmesbury, G., *Chronicle of the Kings of England*, lib. IV, c. 2.

<sup>28</sup> Quintana Prieto, A., « Infanta Doña Elvira », p. 337.

<sup>29</sup> *Documentos Medievais Portugueses*, docs. 21, 24, 28, 32, 36; pp. 27-28, 30-31, 37-38, 43, 47-48.

<sup>30</sup> Calderón Medina, I.; Ferreira, J. P. M., « Senhores de Cabreira e Ribeira », pp. 132-143.

<sup>31</sup> Tanto Canal Sánchez-Pagín como Quintana Prieto lo han identificado erróneamente. El primero pensó que se trataba de Fernando Pérez de Traba, el mismo que fue amante de doña Teresa. Quintana Prieto supuso que se trataba de Fernando Rodríguez de Malgrat y que es, en realidad, un personaje bastante posterior, del reinado de Fernando II. Ambos se han alejado mucho de la verdad, y han errado en identificar el segundo nombre de este conde. Simon Barton lo identificó

Ferreira do Amaral, que lo ha identificado como un miembro de la parentela de los Bragança de Portugal<sup>32</sup>. Su padre sería Fernando Mendes (de Bragança), que fue teniente de Chaves y un personaje constante y destacado en las cortes de Alfonso VI y de Urraca I, hasta su muerte en 1118. Su madre sería doña Aldonza Gómez, casada con Fernando Mendes en segundas nupcias<sup>33</sup>, y proveniente de la parentela magnaticia de los Banu-Gómez, hija de los condes de Carrión Gómez Días y Teresa Peláez. Eran los fundadores del monasterio de San Zoilo en esta localidad, un importante lugar de paso del Camino Francés de Santiago. Aldonza Gómez descendía, por línea materna, de estirpe regia<sup>34</sup>. Así, Fernando Fernández era también un miembro de la eminente parentela leonesa de los Banu-Gómez. Su madre, la condesa Aldonza, pertenecía al círculo de la reina Urraca I<sup>35</sup>. Después de la muerte de Alfonso VI, Fernando Fernández sirvió a Enrique de Borgoña hasta que este también falleció, en 1112, entonces se pasó al partido de la reina Urraca I, convirtiéndose en un personaje muy presente en su corte<sup>36</sup>. Recibió de sus manos<sup>37</sup> las tenencias de Zamora, Malgrado (Benavente) y otras<sup>38</sup>. A Elvira no la hemos encontrado en ninguno de los documentos de los condes Enrique y Teresa, ni tampoco en los documentos de particulares correspondientes a la zona portuguesa del mismo período<sup>39</sup>.

Hasta mediados del año 1117, es posible confundir en la documentación leonesa a la infanta Elvira (que es objeto de este estudio) con su medio-hermana menor

---

correctamente como Fernando Fernández y entendió que estaba asociado a Carrión de los Condes, pero no pudo establecer su ascendencia. Torres-Sevilla lo cualificó simplemente como un “conde gallego”, lo cual no es cierto, probablemente a raíz del estudio de Canal Sánchez-Pagín. Anteriormente, fue Bishko quién lo había identificado como el teniente de Lamego a servicio de Enrique de Borgoña y de doña Teresa. / Barton, S., *Aristocracy in Twelfth-century*, pp.236-237 y 241; Bishko, C. J., «Cluniac Priors», p. 324; Canal Sánchez-Pagín, J. M., «Infanta doña Elvira», p. 276; Quintana Prieto, A., «Infanta Doña Elvira», p.344; Torres Sevilla, M., *Linajes nobiliarios*, p. 129.

<sup>32</sup> Amaral, J. A. F., «Linhagem dos Braganços», p. 273-288.

<sup>33</sup> Su matrimonio anterior es conocido: fue casada con Munio Fernández, que fue servidor de Alfonso VI, pero se levantó en contra de él, razón por la que tuvo confiscados sus bienes en el monasterio de Villaverde, en Val de Vidriales. Posteriormente, estos bienes serán restituidos a su viuda y a su hija, Aldonza Gómez y Elvira Muñoz, de manos de la reina Urraca I. /Amaral, J. A. F., op. cit., pp. 277-278.

<sup>34</sup> Era bisnieta del infante Ordoño Ramírez el Ciego, hijo de Ramiro III de León.

<sup>35</sup> Amaral, J. A. F., Op.Cit., p. 273-288.

<sup>36</sup> Calderón Medina, I.; Ferreira, J. P. M., «Senhores de Cabreira e Ribeira», pp.132-134.

<sup>37</sup> Ruiz Albi, I. (ed.), «Reina doña Urraca», doc. 69, pp. 463-464

<sup>38</sup> J. L. Senra Gabriel y Galán y A. F. do Amaral comprobaron que la tenencia de Malgrado estuvo en manos de Fernando Fernández de Toro. Este tuvo además las tenencias de Bolaños (junto con Elvira Alfonso o en su nombre), Campos, Sanelas y Toro. Habría sido también conde de Carrión, debido a su ascendencia Banu-Gómez por parte de madre, sustituyendo en este puesto al gran magnate Pedro Ansúrez. Después de Fernando Fernández, el que recibió la tenencia de Malgrado fue su yerno, Osorio Martínez/ Senra Gabriel y Galán, José L., «Mio Cid», p. 251; Amaral, J. A. F., Op.Cit., p. 275-276.

<sup>39</sup> *Documentos Medievais Portugueses*, v. 1-3.

homónima, hija de Alfonso VI y de la reina Isabel. Sabemos que alrededor de esa fecha la Elvira menor abandonó León por su casamiento con el futuro rey Rogerio II de Sicilia, para nunca volver a su tierra natal. De esta manera, la infanta Elvira que aparece en las fuentes a partir de ese año sólo puede ser la mayor de las hijas de Alfonso VI. La manera de diferenciarlas es observando en la documentación la ausencia o presencia de las otras hermanas de la misma generación (Teresa para la Elvira mayor, y Sancha para la Elvira menor) y las localidades mencionadas, puesto que la primera Elvira mantiene relación con tierras maragatas y bercianas, un vínculo heredado de su madre.

### 3. EL INFLUJO FEMENINO EN LA INTRODUCCIÓN DE LA ORDEN HOSPITALARIA EN LOS REINOS DE LEÓN Y DE CASTILLA, ASOCIADO AL PATROCINIO DE LA PEREGRINACIÓN A SANTIAGO DE COMPOSTELA

Quintana Prieto, al escribir sobre Elvira Alfonso, no tuvo acceso a los documentos contenidos en el *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León*, el Ms. H211 conservado en el Museo y Biblioteca de la Orden de San Juan, ubicada en la histórica Puerta de San Juan del barrio londinense de Clerkenwel, y que abrigó en su tiempo un priorato de la Orden Hospitalaria. La edición impresa salió a luz en el año 1995, tras ser redescubierto por los historiadores españoles en 1992 en la citada biblioteca<sup>40</sup>. Se trata de un cartulario confeccionado en la segunda mitad del siglo XV y que se consideraba desaparecido<sup>41</sup>. La laguna de la documentación castellano-leonesa referente a la Orden de San Juan de Jerusalén se reflejó en la historiografía dedicada a ella en el ámbito peninsular. Mientras se escribieron abundantes estudios sobre Aragón, Portugal y Navarra, el conocimiento sobre la presencia sanjuanista en Castilla y en León no tuvo la misma suerte. La bibliografía se mantuvo escasa, frente a la fecunda actuación de la Orden en estos reinos<sup>42</sup>. El redescubrimiento del que fue el *Libro Becerro de la Orden*, así denominado en los estudios de los siglos XVII y XVIII que nos dieron a conocer su existencia, representó entonces la oportunidad de rellenar esos huecos, tarea que emprendieron los editores de la obra, Carlos Barquero Goñi<sup>43</sup> y Carlos de Ayala Martínez<sup>44</sup>. La importancia del códice radica, además de su tardío descubrimiento, sobre todo en que un ochenta y cinco por ciento de sus cuatrocientos y treinta y dos documentos aún se encontraban inéditos en el momento del descubrimiento, y que un setenta por ciento de estos ni siquiera se conocían antes del hallazgo. La diferencia entre estos números corresponde al hecho de que se había preservado los originales

<sup>40</sup> Ayala Martínez, C., « Introducción », pp. 15-16.

<sup>41</sup> Corresponde al archivo sanjuanista de Consuegra, perdido tras los desmanes de las guerras decimonónicas en España. / Barquero Goñi, C., « Fuentes para el estudio », pp. 47-50.

<sup>42</sup> Ayala Martínez, C., « Investigación sobre la Orden de San Juan », pp. 21-22.

<sup>43</sup> Barquero Goñi, C., « Inicios de la presencia ».

<sup>44</sup> Ayala Martínez, C., « Orden Militar ».

y copias sueltas de algunos de estos documentos, repartidos por diversos archivos españoles. La cronología de los diplomas copiados en el códice – desde el siglo XII hasta el XV, y con especial abundancia para los siglos XII y XIII – es su aspecto más destacado, una vez que las mayores ausencias documentales correspondían a los diplomas medievales<sup>45</sup>.

Al abrir el libro nos encontramos con la donación que hizo la reina Urraca I a la Orden de San Juan de Jerusalén en el año 1113. Donaba la aldea de Paradinas (de San Juan), ubicada entre Salamanca y Arévalo<sup>46</sup>. Esto ocurre, curiosamente, en el mismo año del privilegio del papa Pascual II, que oficializaba la protección pontifical a esta comunidad eclesíastica<sup>47</sup>. La orden religiosa del Hospital de San Juan Bautista de Jerusalén fue fundada por mercaderes amalfitanos alrededor del año 1070<sup>48</sup>, juntamente con el hospital de peregrinos consagrado al santo que le daba el nombre, ubicado al lado del Santo Sepulcro. Se configuraba como una dependencia del monasterio benedictino de Santa María Latina, en Amalfi (Península Itálica), y su objetivo residía en el cuidado y en la hospitalidad a los peregrinos que llegaban con la intención de visitar el presunto túmulo de Cristo. A continuación de la toma de Jerusalén por los primeros cruzados, en el año 1099, la Orden se rindió al influjo franco<sup>49</sup> y ganó autonomía bajo su primer *institutor*, Gerardo<sup>50</sup>. Es sabido que uno de los asentamientos hospitalarios pioneros en Occidente estuvo enclavado en Saint-Gilles, el condado del fallecido esposo de Elvira Alfonso, y se estima que los freires llegados inicialmente a la Península Ibérica vendrían de esta región. De ellos se creía tener constancia en Cataluña, en 1108<sup>51</sup>. La historiadora María Luisa Ledesma Rubio rechazó este dato y se limitó a establecer la presencia del Hospital en Cataluña con anterioridad a 1120<sup>52</sup>. Pese a no exhibir ninguna prueba que lo confirme, esta tesis ha sido aceptada por Barquero Goñi, quien a raíz de ella consideró la donación de la reina Urraca I a la Orden en 1113 como el primer indicio de la presencia de freires sanjuanistas en la Península Ibérica<sup>53</sup>. En todo caso, la fecha sigue siendo muy temprana en comparación con los demás reinos del norte peninsular<sup>54</sup>. Como ya se mencionó, la primera aparición conocida de Elvira Alfonso en su tierra natal, después de su periplo por Oriente y por Saint-Gilles, está datada en 1115, hecho que no

<sup>45</sup> Ayala Martínez, C., « Introducción », pp. 15-16.

<sup>46</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, doc.1, pp. 141-142.

<sup>47</sup> Ayala Martínez, C., « Orden Militar », p. 2.

<sup>48</sup> Luttrell, A., « Hospitaller's early written records », p. 137.

<sup>49</sup> Aunque era una orden internacional, sus primeros regentes a partir de la toma de Jerusalén fueron francos y procedían del círculo de los cruzados.

<sup>50</sup> Luttrell, A., Op.Cit., p. 137.

<sup>51</sup> Miret y Sans, J., *Cases de templers y hospitalers*, p. 29; Barquero Goñi, C., *Caballeros hospitalarios*, p. 120.

<sup>52</sup> Ledesma Rubio, M. L., *Templarios y Hospitalarios*, pp. 26-27.

<sup>53</sup> Barquero Goñi, C., « Inicios de la presencia », p. 120.

<sup>54</sup> En Aragón el primer indicio de la Orden está fechado entre 1125 y 1133. En Navarra, se fecha en 1120 / Barquero Goñi, C, Op. Cit., p. 120; Ledesma Rubio, M. L., *Encomienda de Zaragoza*, pp. 24-27.

excluye la posibilidad de que antes ya se encontrara allí, quizás en 1112 o 1113, en especial si consideramos que estaba ya casada con Fernando Fernández cuando este dejó la protección de doña Teresa de Portugal y se pasó al bando de Urraca I. La segunda donación de Urraca I, confirmando la anterior, es de 1115<sup>55</sup>. Por razones geográficas, lo verosímil es que los primeros sanjuanistas no entraran en la Península a través de León, sino por tierras catalanas. No obstante, la primera donación regia parece ser esta de 1113/1115 en el reino de León, de manos de Urraca I, en fechas muy tempranas de la expansión de la Orden del Hospital.

En cuanto a Portugal, tradicionalmente, se ha fijado una fecha entre los años 1122 y 1128, provocando que la historiografía vacilase sobre si la presencia hospitalaria en tierras lusitanas derivó del patrocinio de doña Teresa o del de su hijo, el rey Afonso Henriques. Recientemente, se apuntó al año 1112<sup>56</sup>. Aunque sea muy difícil establecer con seguridad esta fecha, la hipótesis es razonable, sobre todo si consideramos que en 1113 los hospitalarios se instalaron en el reino de León. Eso fijaría sin duda el origen de la iniciativa en los condes Enrique de Borgoña y doña Teresa, lo que cobra todavía más sentido ya que doña Teresa era hermana de Elvira Alfonso (ambas hijas de Jimena Muñoz) y medio-hermana de la reina Urraca I de León y de Castilla. En especial si nuestra hipótesis (la de la influencia de Elvira Alfonso en estas iniciativas de sus hermanas y yernos) es cierta<sup>57</sup>.

Uno de los Caminos de Santiago “franceses” se iniciaba en Le Puy<sup>58</sup> (Le Puy-en-Velay). Otro, es necesario señalarlo, tenía una de sus etapas más significativas precisamente en Saint-Gilles (du Gard), donde los peregrinos visitaban su rica abadía. Toulouse era otra de estas paradas, razón por la que esta ruta fue conocida como *Via Tolosana*. Tenía la particularidad de ser la vía que solían tomar los peregrinos venidos de Italia y conectaba los caminos hacia Roma con el de Santiago, por eso también se le denominará “vía romana”<sup>59</sup>. A los peregrinos que iban desde el Occidente europeo hasta Jerusalén, su itinerario debería encaminarlos antes a Roma, para que desde allí

<sup>55</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, doc. 5, pp. 146-147.

<sup>56</sup> Costa, P. M. C. P., « Ordem Militar do Hospital em Portugal », pp. 93-98.

<sup>57</sup> En un trabajo publicado en 2015, la historiadora Janna Bianchini, al interesarse por la figura de Elvira Alfonso, supuso que la misma, gracias a su ilegitimidad y a su mayor proximidad de sangre con doña Teresa de Portugal que con la reina Urraca I, fue alejada de la corte leonesa durante el reinado de su medio-hermana, en el contexto de guerra entre ambas gobernantes. Establecería, así, una relación de alianza con doña Teresa y de enemistad con Urraca I. Nosotros creemos que esta suposición se puede matizar y que la actuación de Elvira Alfonso junto a sus hermanas beligerantes fue más bien diplomática. Esto no excluye la posibilidad de que la misma fuera alejada de la corte leonesa durante la época de mayor conflictividad. Sin embargo, esta situación, en caso de que haya ocurrido, no parece haberse mantenido permanentemente. No hay espacio suficiente en este artículo para abordar esta cuestión de manera detallada, de modo que la misma se discutirá a fondo en otro trabajo, que actualmente se encuentra en vías de preparación. / Bianchini, J., « Daughters, wives ».

<sup>58</sup> Diócesis de Ademar de Monteil, el obispo más destacado de la Primera Cruzada, considerado por el Papa Urbano II su jefe espiritual, al lado de Raimundo de Saint-Gilles, que pretendía el calificativo de jefe laico.

<sup>59</sup> Peña Solar, J. I. R., *Estudios de Historia Medieval*, pp. 51-52.

emprendieran su camino hacia Oriente. Sería, por lo tanto, una vía que conectaba, al menos idealmente, Santiago de Compostela a Tierra Santa. Cabe decir que hasta aproximadamente el año 1140<sup>60</sup> las iglesias hospitalarias de los reinos ibéricos no constituían prioratos propios, sino que estaban adscritas al Gran Priorato de Saint-Gilles. Sobre esas mismas fechas, la orden comienza a dar muestras de militarización, por lo que a partir de ese momento puede considerarse como una institución religiosa-militar, y a sus freires como caballeros sanjuanistas. Hasta entonces la Orden no desarrollaba actividad guerrera propiamente dicha, y sus actividades se centraban enteramente en la asistencia hospitalaria a pobres y peregrinos<sup>61</sup>.

El documento inicial que atestigua la presencia de la Orden en León, copiado en el *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León* y conservado también en el Archivo Histórico Nacional, es la donación de la reina Urraca I en el año 1113, en la que concede a la orden la villa de Paradinas (de San Juan); a la población, se le otorga el fuero de Salamanca. El siguiente documento del *Libro de Privilegios*, una donación de doña Teresa de Portugal, es falso<sup>62</sup>. Este documento era ya conocido por los historiadores y, hasta que se confirmó su falsedad, provocó interpretaciones truncadas sobre la presencia de la Orden en Portugal.

Seguimos con las donaciones de la reina Urraca I localizadas en la comarca zamorana de la Lampreana, donde se ubica Granja de Moreruela, en la antigua

---

<sup>60</sup> Fecha de la donación de la villa de Wamba a la Orden, juntamente con otras propiedades de infantazgo, por parte de la infanta Sancha Raimúndez. / Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, doc. 41, pp. 187-190.

<sup>61</sup> Ayala Martínez, C., «Orden Militar»; Barquero Goñi, C., *Caballeros hospitalarios*; Luttrell, A., «Hospitaller's early written records»,

<sup>62</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, docs. 1, 2; pp. 141-142, 143-144. Los siguientes diplomas corresponden, en su mayoría, a otras donaciones de la reina Urraca I, en general en conjunto con su hijo, el futuro rey Alfonso VII, y su hija la infanta Sancha (docs. 3, 6, 7 y 11; pp. 144-145, 147-149, 149-150, 153-154). Desaparecida la reina Urraca, los hermanos reales seguirán beneficiando ampliamente a la Orden, así como sus sucesores, Sancho III y sobre todo Fernando II. Hay, igualmente, donaciones de la Infanta Elvira Alfonso o donaciones que le hacen a ella y que posteriormente integrarán el patrimonio hospitalario (docs. 18, 26 y 37; pp. 161-162, 170-172, 182-183), una de su madre, Jimena Muñoz (doc. 22, p. 166), y otros documentos que atestiguan ventas por parte de vasallos de Elvira al que parece ser su segundo esposo, el conde Fernando Fernández (docs. 9 y 10; pp. 151-152; 152-153). Hay también donaciones de la hija de este matrimonio, la condesa Teresa Fernández (docs. 86 y 90; pp. 248-249; 253-254). Hay asimismo una donación de Jimena Muñoz a su nieto, García Fernández, nacido del segundo enlace de Elvira y que entró para la Orden Hospitalaria, hecho muy sintomático del influjo que su madre debió de ejercer (doc. 21, p. 164-165). Hay igualmente donaciones de la condesa Elvira Pérez, hija natural de la reina Urraca con Rodrigo González de Lara (docs. 83 y 105; pp. 245-246, 271-272). Y hondas donaciones de otros particulares, muchas para y desde personas que se pueden identificar con vasallos de los reyes, particularmente de Alfonso VII, de la infanta Sancha Raimúndez y de su tía Elvira Alfonso, así como de otros de sus aliados. Varios documentos de este conjunto aluden en la data al gobierno de Elvira Alfonso al frente de sus tenencias (docs. 31, 33, 36, 48, 49, 53, 54 y 60; pp. 176-177, 178-179, 181-182, 199-200, 200-201, 205, 206-207, 213-214), y algunos llevan su firma en las confirmaciones (docs. 39 y 40, pp. 185-186, 186-187). / Rodríguez González, M. C., «¿Concubina o esposa?», p. 164.

calzada romana posteriormente conocida como Vía de la Plata<sup>63</sup>. Esta ruta conectaba esencialmente Astorga con Mérida y Sevilla, y fue utilizada en la antigüedad para la salida del oro obtenido en las Médulas (comarca del Bierzo). Uno de sus tramos avanzaba hasta Gijón, pasando antes por Oviedo y por León. Estas tres ciudades se emplazaban, respectivamente, en los caminos de Santiago conocidos a día de hoy como Camino del Norte, Camino Primitivo y Camino Francés. Pese a que la Vía de la Plata se designe en singular, la misma comportaba, en realidad, una variedad de rutas que formaban un mismo conjunto<sup>64</sup>. Lo mismo puede decirse sobre el Camino de Santiago. En realidad, se trata de una serie de caminos de peregrinación que llevaban a Santiago de Compostela, siendo el Camino Francés el más conocido y recorrido a lo largo de la historia, pero no el único. En la Alta Edad Media, la Vía de la Plata fue utilizada por los ejércitos musulmanes andalusíes para acceder a las tierras cristianas del norte en las incursiones bélicas. Se supone que empezó a ser utilizada como vía de peregrinación a Santiago por los cristianos mozárabes venidos del sur a partir del siglo XIII<sup>65</sup>, aunque la presencia de la Orden de San Juan de Jerusalén allí pueda significar que, ya en la primera mitad del siglo XII, existieran viajeros cristianos que utilizaban esa vía, algunos de ellos como peregrinos. Teniendo en cuenta que la función principal de la Orden Hospitalaria era la asistencia piadosa a los pobres y peregrinos, y que en aquellos momentos todavía no se puede afirmar ningún carácter militar, cabe imaginar que hubiera demanda hospitalaria en esa región por parte de los freires sanjuanistas<sup>66</sup>. Una de sus paradas está en Zamora, que fue de los más importantes enclaves de las infantas reales leonesas. Cuando esta vía ya estaba consolidada como ruta que llevaba hacia Compostela, al llegar a Granja de Moreruela los peregrinos tenían la opción de seguir hasta Astorga, y allí unirse al Camino Francés, o tomar el desvío conocido como Camino Sanabrés, que pasaba por la localidad de Tábara, hasta entonces perteneciente al infantazgo regio de San Pelayo.

La otra zona donde se concentraron más las donaciones de la reina era el Valle de la Guareña, también en tierras zamoranas, ubicado en la frontera entre los reinos de León (a la altura de Toro) y de Castilla (a la altura de Castronuño). Estaban dotadas, por lo tanto, de importancia estratégica. Por fin, hubo también un conjunto de donaciones en el sudeste de la actual provincia de Valladolid. Estas dos últimas regiones se localizaban en lo que se conoce como Extremadura Leonesa, la zona de repoblación y frontera con el islam al sur del Duero. Por allí pasaba igualmente el trazado de la Vía de la Plata. De esa manera, estas donaciones quizás respondían a

---

<sup>63</sup> Corruptela de su denominación árabe, la de “vía balata”, es decir, “empedrada”.

<sup>64</sup> Loewinsohn, E., «Vía de la Plata», p. 99.

<sup>65</sup> González-Paz, C. A., «Orden de San Juan», p. 11.

<sup>66</sup> Un documento de 1156 en el que se dona una alberguería, fundada por tres hermanas de apellido Pérez (Aldonza, Monia y Velasquita), a la Orden Hospitalaria y a la iglesia de Santa María en la localidad de Almaraz (del Duero), muy cercana a Zamora; parece confirmar que efectivamente circulaban peregrinos por la región de la Vía de la Plata en el siglo XII. / Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, doc.70, pp. 226-227.

un intento de ocupación de esas regiones y de reapertura de aquella importante vía romana, acciones apoyadas por el fuerte simbolismo espiritual que evocaban los freires hospitalarios por su asociación con la Tierra Santa y el Santo Sepulcro. Hay que recordar que en aquel año de 1113, la reina Urraca I se encontraba en guerra contra su esposo, el rey Alfonso I de Aragón, por la autonomía de su reino<sup>67</sup>. Por lo tanto, las donaciones al Hospital podrían corresponder a esa política legitimadora de la reina.

En 1117 dos diplomas del *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León* recogen la venta que hizo una cierta Jimena González a Fernando Fernández, de la mitad de Villarrín de Campos, en la comarca de la Lampreana. Jimena González realizó esta venta *una cum socia mea, infans donna Elvira*, y declaró que esta localidad le había sido “encartada” a ella y a su hijo Munio Pérez, por la reina doña Urraca. Se puede inferir que el comprador no era otro que el conde Fernando Fernández, segundo esposo de la infanta Elvira Alfonso<sup>68</sup>, ya que en la fecha vemos *Fernando Fernandiz in Malgrado et in Bolanios*. Seguidamente, vemos a Rodrigo Martínez *in Vezela, in Castroverde*<sup>69</sup>.

Las localidades de Bolaños y Castroverde fueron tenencias de la infanta Elvira, al igual que Castrogonzalo, Villarejo, Cabrera y Ribera. Pese a que engendraron tres hijos (García, Diego y Teresa Fernández) este matrimonio fue anulado, no se sabe por qué razón, y el conde Fernando Fernández volvió a casarse. Elvira finalmente le sobrevivió, aunque era mayor que él. Las tenencias mencionadas permanecieron en sus manos después de la separación y por el resto de su vida<sup>70</sup>.

El Rodrigo Martínez que firmó el documento al frente de tenencias que pertenecían a Elvira (posiblemente como su representante) provenía de la parentela Flaínez. Era hijo del conde Martín Flaínez, que en su tiempo fue uno de los grandes de León al servicio del rey Alfonso VI. Era hermano de Osorio Martínez, quien posteriormente se casará con la hija de Elvira Alfonso y Fernando Fernández. De su unión saldrán varias parentelas y casas nobiliarias leonesas-castellanas y portuguesas desde el siglo XII. Los Osorio, los Villalobos, los Cabrera y Ribeira, los condes de Trastámara y marqueses de Astorga y los condes de Lemos, todos, derivaban, de una manera o de otra, de los condes Osorio Martínez y Teresa Fernández<sup>71</sup>.

Posteriormente, la plaza de Castroverde figurará entre las que fueron donadas por la reina Urraca de Portugal a la Orden de San Juan de Jerusalén en 1176<sup>72</sup> después de la anulación de su matrimonio con Fernando II de León, tras ingresar en la Orden como freira hospitalaria. Las localidades mencionadas en esta donación probablemente le habían sido concedidas a la hija del rey portugués Afonso

<sup>67</sup> Gordo Molina, A.; Melo Carrasco, D. *La reina Urraca I*, pp. 46-62, 154-156.

<sup>68</sup> Barton, Simon, *Aristocracy in Twelfth-century*, pp. 236-237; Torres Sevilla, M., *Linajes nobiliarios*, p. 129.

<sup>69</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), Op. Cit., docs. 9 y 10; pp. 151-153.

<sup>70</sup> Quintana Prieto, A., « Infanta Doña Elvira », pp. 348-353, 377-390.

<sup>71</sup> Calderón Medina, I.; Ferreira, J. P. M., « Senhores de Cabreira e Ribeira », pp. 126-128.

<sup>72</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, doc. 127, pp. 302-303.

Henriques en concepto de arras, al casarse esta con el rey leonés. Claro está que la profesión de Urraca de Portugal en la Orden de San Juan y su concesión de localidades que antes habían permanecido en manos de Elvira Alfonso, es un fuerte indicativo de que esta infanta tuvo una influencia en el patrocinio regio a la Orden Hospitalaria, y que la memoria del hecho perduró entre sus descendientes, herederos de esta política.

Entre los documentos de la Catedral de León aparece Elvira donando en 1124 todo lo que posee en Corbillos (de los Oteros – León) a la alberguería de peregrinos edificada por un cierto Bermudo Pérez<sup>73</sup>. El año anterior Bermudo Pérez había donado este xenodoquio a la Catedral<sup>74</sup>, a condición de que la sede legionense siguiera pagando el tributo anual al Hospital de Jerusalén, al que previamente había sido encomendado. Esta donación fue confirmada por la reina Urraca I y por sus hijos, los legítimos Alfonso VII y Sancha Raimúndez, y el ilegítimo Fernando Pérez, nacido de las relaciones de la reina con Pedro González de Lara. Entre los confirmantes se encuentra Rodrigo Martínez, además de algunos de los nobles fieles a Urraca I, como el conde Ramiro Fróilaz<sup>75</sup>.

Volviendo al *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León*, en sus diplomas se ve a la propia infanta Elvira Alfonso concediendo a la Orden Hospitalaria algunas heredades. En el fechado en 1125 donaba San Vicente de la Lomba<sup>76</sup> con todas sus heredades<sup>77</sup>, junto a sus hijos y con la aprobación de su esposo, el conde Fernando Fernández. Especifica que lo está donando a los “sirvientes en el Hospital”, es decir, a los freires hospitalarios. En la maldición final contra quien no respete la cesión, hay una sugestiva mención a la separación del posible infractor de la sede apostólica de Roma y de los patriarcas de Jerusalén.

Posteriormente, ya en tiempos del reinado de Alfonso VII, Elvira Alfonso donó a la Orden Hospitalaria heredades que había recibido de su padre. El documento está

<sup>73</sup> Fernández Catón, J. M. (ed.), « Colección Documental del Archivo de la Catedral de León », doc. 1381, pp. 123-124.

<sup>74</sup> Idem, doc. 1378, pp. 113-114.

<sup>75</sup> Estos mismos volverán a aparecer años después, en el año 1133, en otro documento de Elvira, esta vez una donación a la propia Catedral de León. A ellos se unen los condes Osorio Martínez y Ponce de Cabrera. Precediendo a todos, figura la confirmación de la infanta Sancha Raimúndez. Elvira, acompañada por los hijos de su segundo matrimonio, dona a la catedral legionense sus bienes en Villafroñán (hoy un despoblado), en el término de Castroverde, que entonces era tenencia suya. Ella refuerza esta donación seis años después, en 1136, para que tras su muerte se celebre un aniversario por la salvación de su alma, y también por la de su hijo García, el cual fue freire hospitalario, y que en esta fecha había ya fallecido. Firman los mismos personajes, además del emperador Alfonso VII. / Fernández Catón, J. M. (ed.), « Colección Documental del Archivo de la Catedral de León », docs. 1407 y 1414, pp. 164-166, 179-180.

<sup>76</sup> Se trata de un despoblado cercano a Castroverde de Campos, en la provincia de Zamora. Castroverde era una tenencia de Elvira Alfonso. / Barquero Goñi, C., «Hospitalarios y la nobleza», p. 27, nota 89.

<sup>77</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, doc. 18 pp, 161-162, 33; Barquero Goñi, C., Op. Cit., pp. 26 y 32.

fechado en el año 1129, el siguiente a la muerte de su madre. Las propiedades legadas se localizaban junto a la “vía zamorana”, una antigua calzada romana que era entonces utilizada como ruta de trashumancia. Efectivamente, se verificó que una de las actividades y fuentes de riqueza de los hospitalarios en León y en Castilla descansaba en la actividad ganadera<sup>78</sup>.

Pocos años antes, en 1126, el recién entronizado Alfonso VII entregó la villa de Atapuerca, en Burgos, a la Orden Hospitalaria<sup>79</sup>. Es la primera donación realizada exclusivamente por Alfonso VII (antes había reiterado las de su madre, la reina Urraca I), y tiene la particularidad de ser igualmente la primera hecha a la Orden de San Juan de una localidad situada en el Camino Francés de Santiago, a lo cual se alude expresamente<sup>80</sup>. Alfonso VII realizó la donación por la salvación de las almas de sus abuelos y de sus padres<sup>81</sup> y, al final, se alude a este beneficio como “limosna”. Entre los confirmantes, justo después del rey, vemos a la infanta Sancha.

En 1136 encontramos una venta hecha por tres hermanos a la infanta Elvira Alfonso, de una heredad en Bretó (de la Ribera), ubicada en la actual provincia de Zamora, en la ribera del Esla<sup>82</sup>. Esta villa se localizaba en la Lampreana, entre Granja de Morerueta y Malgrado (Benavente), sobre una elevación estratégica junto al cruce de los ríos Esla y Tera. Estaría, asimismo, ubicada en un desvío de la Vía de la Plata, prácticamente al lado suyo, y fue dependiente del monasterio de Santa María de Morerueta, por donde igualmente pasaba la célebre calzada romana<sup>83</sup>. Más tarde, en tiempos de Fernando II, se adscribió al alfoz de Malgrado<sup>84</sup>. En 1139, Alfonso VII entregó a Michael Pérez, *creacionis mee*, la *villula* de Barrio, junto al río Negro<sup>85</sup>. El documento fue confirmado por las infantas Elvira y Sancha, en este orden, lo que demuestra la primacía de la primera respecto a la segunda.

Años más tarde, en 1140, la infanta Sancha legó a la Orden Hospitalaria la iglesia de Santa María de Wamba, en los Montes Torozos. La donación se hizo por la salvación de las almas de los padres de Sancha, y también por la de su tía, la infanta Elvira (no nuestro personaje, sino su tía paterna, la llamada Elvira de Toro, hermana

---

<sup>78</sup> Esto es relevante, una vez que las localidades mencionadas hasta ahora, y que fueron objeto de donaciones regias a la Orden, se localizan en un territorio que comprendía tierras ricas y fértiles, emplazamientos defensivos estratégicos en regiones fronterizas (tanto en la frontera con el islam, como en fronteras internas al reino, pese a que la Orden de San Juan de Jerusalén no se había aún militarizado). Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, pp. 15-16, 24, 33; Barquero Goñi, C., *Caballeros hospitalarios*, pp. 155-158; Barquero Goñi, C., Op. Cit., pp. 26 y 32.

<sup>79</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), Op. Cit., doc. 20, pp. 163-164.

<sup>80</sup> *Est autem ipsa Villa inter alfoz hoc est inter territorium Burgis et territorium de Aucha, in medio Camini Sancti Jacobi.*

<sup>81</sup> El rey Alfonso VI y la reina Constanza, y el conde Raimundo de Borgoña y la reina Urraca I, respectivamente.

<sup>82</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), Op. Cit., doc. 37, pp. 182-183.

<sup>83</sup> Loewinsohn, E., «Vía de la Plata», p. 104.

<sup>84</sup> [https://pueblos.elnortedecastilla.es/zamora/benavente\\_y\\_valles/breto\\_de\\_la\\_ribera/datos.html](https://pueblos.elnortedecastilla.es/zamora/benavente_y_valles/breto_de_la_ribera/datos.html) y <https://es.wikipedia.org/wiki/Bret%C3%B3>- Acceso en 03/04/2021 a las 22:32.

<sup>85</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, doc. 39, pp. 185-186.

de Alfonso VI y que fue *domina* del infantazgo de San Pelayo de León junto con su otra hermana, la conocida como Urraca de Zamora). Esta localidad pertenecía al infantazgo de Sancha, y anteriormente al de Elvira de Toro. Pese a la donación, Sancha no perdió el derecho sobre estas propiedades, conservándolo hasta su muerte. Al año siguiente realiza un cambio entre dos de sus antiguas iglesias mozárabes en los Montes Torozos, la de Wamba y la de San Cebrián de Mazote. Transfiere a Wamba la iglesia de Santa María de Toro. A su vez, recibe por parte del prior hospitalario en Wamba la villa de Torrecilla (de la Orden), que pasó a integrar el patrimonio de infantazgo asociado a San Cebrián de Mazote<sup>86</sup>. La vemos realizando este tipo de intercambios de nuevo en 1159<sup>87</sup>. En este momento, lo que hace Sancha es permutar Santa María de Toro por Santa María de Aborida, localizada en Castromonte. El prior de Wamba recibe la iglesia de Toro (en devolución), y el prior de la Santa Espina (otra propiedad del infantazgo de Sancha, también ubicada en el término de Castromonte) recibe la iglesia de Aborida.

En 1144 vemos la donación del Castillo de Olmos a la Orden, hecha por Alfonso VII<sup>88</sup>. Esta vez se trataba de una fortificación en los alrededores de Toledo, un territorio distinto al de donaciones previas. Atestigua el carácter ya militarizado de la Orden y su actuación en las guerras de frontera con el islam en la Península Ibérica. En 1148 la infanta Sancha hizo a la Orden la esplendorosa donación de la iglesia de Santa María de Olmedo<sup>89</sup>, situada extramuros y próxima al camino que conducía a Arévalo. En el documento no hay referencia a la peregrinación a Santiago de Compostela. Sin embargo, esta localidad era tierra de repoblación por la cual, tras las anexiones cristianas de Córdoba y Almería, pudieron transitar los viajeros venidos desde el sur con distintos objetivos. El documento está salpicado de elementos que muestran un inequívoco discurso ideológico de exaltación de la autoridad regia. De la iglesia de Santa María de Olmedo se dice, en la introducción, que era reconocida como lugar santo, y se habla de la defensa regia de la fe a través de la limosna y del beneficio, y de la visita, del honor, de la defensa y de la exaltación. En la fecha, se enumeran todos los territorios en los que gobernaba Alfonso VII. Al final, el documento está firmado por el notario de la infanta de nombre Pelayo Arias, calificado como canónigo de la iglesia del beato Santiago. Más adelante, en un documento de donación del emperador leonés a uno de sus fieles vasallos, en remuneración por los servicios prestados y, por lo tanto, como expresión de su buen ejercicio de poder (lo que deja claro en la introducción), el rey García Sánchez III de

---

<sup>86</sup> *Ibidem*, docs. 41, 47, pp. 187-190, 197-198.

<sup>87</sup> El documento está confirmado por un caballero de cristo, templario y ya no hospitalario. Este lleva un sugestivo nombre franco, “Guido”. / *Ibidem*, doc. 80, pp. 141-143.

<sup>88</sup> *Ibidem*, doc. 51, pp. 202-203.

<sup>89</sup> *Ibidem*, doc. 55, pp. 207-208.

Pamplona es mencionado en la data, seguido de la afirmación de su posición de vasallaje<sup>90</sup> respecto a Alfonso VII<sup>91</sup>. Lo mismo ocurre en el documento siguiente<sup>92</sup>.

En los tiempos de la reina Urraca, los hospitalarios recibieron de manos regias femeninas y de sus vasallos tierras ubicadas en la Extremadura Leonesa. En especial, ganaron tierras en la comarca de la Lampreana, al norte de Zamora, donde se ubican las fértiles campiñas que circundan las Lagunas de Villafáfila y el enclave jacobeo de Granja de Moreruela. Por el monasterio de Moreruela pasaba la Vía de la Plata. La misma también cruzaba Zamora y Castrogonzalo, que fue tenencia de Elvira Alfonso. Uno de sus puntos más relevantes era la ciudad de Astorga<sup>93</sup>. La tenencia de Astorga estuvo en manos de la madre de nuestra infanta, la noble Jimena Muñoz (y anteriormente en las del padre de esta, el conde Munio Muñoz). Posteriormente recayó en la de su hija Teresa de Portugal y su esposo el conde Enrique de Borgoña, que la tomaron juntamente con Zamora. Enrique morirá en Astorga en 1112. El Camino Francés pasaba por Ponferrada, situada en la comarca del Bierzo, de la que también fue tenente Jimena Muñoz, y de la que fue conde su padre. En el mismo trayecto se situaba la relevante localidad de Villafranca del Bierzo, tenencia de la infanta Sancha Raimúndez. Le correspondía, como propiedad de infantazgo, el priorato de Santervás de Campos, con su iglesia y alberguería (existente desde el siglo XI). No se puede olvidar que el monasterio de San Zoilo de Carrión (de los Condes) fue fundado por los abuelos maternos de Fernando Fernández, y él mismo fue enterrado allí junto a sus antepasados Banu-Gómez. Carrión (de los Condes) es un destacado lugar de paso del Camino Francés a Santiago de Compostela, y Fernando Fernández fue su conde, quizás en sustitución directa del famoso Pedro Ansúrez, magnate fiel a Alfonso VI y a Urraca I<sup>94</sup>. En el desvío del Camino Francés conocido como Camino Sanabrés, estaba Tábara, otra significativa propiedad de infantazgo regio, donde se localizaba el monasterio de Santa Marta de Tera que, pese a haber sido donado a la catedral de Astorga por los reyes Sancha y Fernando I, fue agraciado por Alfonso VII y por Elvira Alfonso<sup>95</sup>. En el Camino Francés, el eremita Gaucelmo fundó el monasterio de Foncebadón, dedicado a la atención de los peregrinos de Santiago. Lo donó después a la Catedral de Astorga, siendo dotado de amplios beneficios por el rey Alfonso VI<sup>96</sup>. Siguió siendo favorecido con largueza por la reina Urraca I, por Alfonso VII y por la infanta Sancha Raimúndez<sup>97</sup>.

<sup>90</sup> Vital Fernández, S. *Alfonso VII*, pp. 142-168./ Recuero Astray, M., «Alfonso VII», pp. 126-129.

<sup>91</sup> Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, doc. 57, pp. 210-211.

<sup>92</sup> *Ibidem*, doc. 58, pp. 211-212.

<sup>93</sup> Loewinsohn, E., «Vía de la Plata», pp. 105-106.

<sup>94</sup> Senra Gabriel y Galán, José L., «Mío Cid», pp. 149-152.

<sup>95</sup> Cavero Domínguez, G.; Martín López, E. (eds.), «Colección Documental de la Catedral de Astorga, t. I -II», docs. 374, 613, 148, 752; pp. 303-306, 438-440, 64-64, 117.

<sup>96</sup> Peña Solar, J. I. R., en Beltrán Suárez, S.; Álvarez Fernández, M. (eds.), *Estudios de Historia Medieval*, pp. 60-61.

<sup>97</sup> Cavero Domínguez, G.; Martín López, E. (eds.), «Colección Documental de la Catedral de Astorga, t. I -II», docs. 507, 532, 552, 606, 675, 707; pp. 382-383, 393-396, 405, 433, 76, 91-92.

Por fin, acordémonos de que Elvira Alfonso se hizo enterrar en el monasterio de Sahagún, junto con su padre, el rey Alfonso VI<sup>98</sup>. El gran cenobio del Cea se constituía como un expresivo lugar de paso del Camino Francés de Santiago, y fue asistido por nuestra infanta antes de su defunción<sup>99</sup>. Su sobrina Elvira Pérez, hija natural de la reina Urraca I y Pedro González de Lara, siguió sus pasos, haciéndose sepultar en el monasterio de Sahagún y entregando para este efecto propiedades en las localidades de Nogal (de las Huertas) y de Olmillos<sup>100</sup>. Estas dos localidades se situaban cerca de Carrión de los Condes. Antes de pedir sepultura al lado de su abuela Elvira Alfonso en el monasterio de Sahagún, la condesa Elvira Pérez ya daba muestras de seguir los pasos de su antepasada, así como los de su madre la reina Urraca I y de sus medio-hermanos el emperador Alfonso VII y la infanta Sancha Raimúndez, al realizar dos donaciones a la Orden de San Juan de Jerusalén. La primera en 1160, y la segunda diez años después, en 1174<sup>101</sup>. El objeto de la primera donación, una iglesia dedicada a San Juan Bautista, se localizaba en Villela, actualmente un despoblado de Santervás de Campos<sup>102</sup>. A juzgar por las localidades mencionadas en la fecha de ambos documentos, estas propiedades se localizarían en una zona comprendida más o menos entre Melgar de Yuso, Melgar de Fernamental, Grajal de Campos (que fue de Sancha Raimúndez), San Román de la Cuba y Cervatos de la Cueva. En esta región se cruzaban diversos caminos que servirían como rutas de peregrinación a Santiago de Compostela, desde el propio Camino Francés, con su paso por Castrojeriz, Frómista, Carrión de los Condes o Sahagún, hasta otras calzadas de origen romano utilizadas como desvíos de aquella carretera, hoy en día tipificadas como Camino de Besaya y Vía Aquitania.

Años más tarde, en 1201, vemos que Jimena Osóriz, hija de Teresa Fernández y Osorio Martínez y, por lo tanto, nieta de Elvira Alfonso, realizó una donación al monasterio de Sahagún con el objetivo de ser enterrada allí<sup>103</sup>. Se especifica que la sepultura se hará *circa auiam tuam infantem Geluiram* (“cerca de tu abuela la infanta Elvira”), evidenciando así quién le sirvió de inspiración. Entre las propiedades donadas, se encontraba todo lo que Jimena poseía en Carbajal (de la Legua). El monasterio de Carbajal fue la institución a la que se trasladaron las monjas de San Pelayo y de San Isidoro de León en 1148, fecha de la disolución de la comunidad dúplice y de la instalación en San Isidoro de una comunidad enteramente masculina. Para cerrar la transacción, Jimena Osóriz donó su mula, con todo el material de montar, así como su lecho y la mejor ropa de cama (¿pensaba ingresar en el monasterio?). A cambio, recibió por parte del monasterio de Sahagún la villa de

<sup>98</sup> Quintana Prieto, A., « Infanta Doña Elvira », pp. 394-395.

<sup>99</sup> Fernández Flórez, J. A. (ed.), « Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún », doc. 1302, pp. 218-219.

<sup>100</sup> Ibidem, docs. 1360, 1361, 1378; pp. 319-321, 321-322, 345-346.

<sup>101</sup> No fue posible ubicar la villa que aparece en el segundo documento, llamada Villamiel (Ibidem, docs. 83, 105; pp. 245-246, 271-272).

<sup>102</sup> Barquero Goñi, C., « Hospitalarios y la nobleza », p. 19, nota 44.

<sup>103</sup> Fernández Flórez, J. A. (ed.), Op. Cit., docs. 1547, 1548; pp. 23-25, 25-28.

Santervás (de Campos). Antes de integrar las posesiones del cenobio, esta localidad, con su iglesia y alberguería, perteneció al infantazgo de Sancha Raimúndez. Retornaba, por esta vía, a manos de su descendencia femenina.

#### 4. CONCLUSIONES

La peregrinación a Santiago de Compostela fue, desde sus inicios, respaldada por la monarquía, que la utilizó con fines económicos y políticos. El Camino Primitivo, el más antiguo, tuvo su trazado determinado con base en la ruta recorrida por el rey astur Alfonso II en el siglo IX, desde Oviedo hasta Compostela, con motivo de visitar la tumba del apóstol tras conocerse la noticia de su hallazgo. En los siglos XI y XII el rey Alfonso VI fue uno de los principales patrocinadores de la peregrinación jacobea, y encontró en ella una manera efectiva de expresar y ejercer su poder de monarca<sup>104</sup>. Esta labor fue continuada, pero también reelaborada, por su sucesora, la reina Urraca I, como expresión legitimadora de su poder y de su posición regia, lo que se verificó en el patrocinio a diversas localidades del Camino, y en especial en la apertura a la peregrinación del Monasterio de San Isidoro de León, cabeza del infantazgo de San Pelayo y panteón regio, con la consiguiente construcción de un hospital<sup>105</sup>.

La atracción de la Orden de San Juan de Jerusalén hacia tierras leonesas y castellanas, impulsada por una ideología que asoció Santiago de Compostela con Jerusalén y explotó el valor espiritual de la peregrinación, dependió en buena medida de la infanta Elvira Alfonso. Su capacidad de articulación política y las redes sociales establecidas a lo largo de su vida parecen haber sido decisivas en la estrategia espiritual adoptada por sus consanguíneos regios. Además del influjo concreto ejercido por la infanta Elvira Alfonso, queda patente la dimensión de la actuación regia femenina en el patrocinio tanto de la peregrinación a Santiago de Compostela, como en la atracción de la Orden Hospitalaria a tierras leonesas, castellanas y portuguesas, favoreciendo en general su asentamiento junto a las rutas del territorio. Una dimensión expresada en la actuación concreta de la reina Urraca I. Que esto empezara durante su reinado no es una coincidencia, sino que probablemente correspondió a una pieza estratégica del programa político implementado por la reina leonesa, preocupada por proteger su posición y transmitirla a su heredero y el de su padre Alfonso VI. Así, valiéndose del consejo de su hermana mayor y de la influencia adquirida por ella, protegió aquella orden religiosa venida de Tierra Santa y promovida en circunstancias que remitían a ideas de defensa de la fe cristiana frente a enemigos externos. Lo hace utilizándose de la porción femenina del realengo, ofreciendo a los hospitalarios bienes provenientes del infantazgo y relacionando el

---

<sup>104</sup> Peña Solar, J. I. R., en Beltrán Suárez, S.; Álvarez Fernández, M. (eds.), *Estudios de Historia Medieval*, pp. 60-61

<sup>105</sup> Martín, T., « Recasting the concept », pp. 169 y 174; Suárez González, Ana, «Hospitalidad en San Isidoro de León », pp. 54-55.

poder regio específico de las mujeres de la dinastía con la santidad inspirada por Jerusalén. Tanto es así que los primeros tiempos del patrocinio regio estuvieron vinculados preferentemente a la generosidad de las mujeres de la familia real y a la de sus aliados. Incluso si se utilizaba en la disputa entre ellas mismas (como puede ser el caso entre Teresa de Portugal y la reina Urraca I), se había establecido una conexión entre el Hospital y las mujeres de la dinastía. Esta política fue continuada en el gobierno de Alfonso VII y de la infanta Sancha, dotada más claramente de una ideología de inspiración cruzada acorde con la necesidad ibérica cristiana de guerras de frontera con el islam, pero sobre todo adecuada a la concepción imperialista del rey de León sobre los demás reinos cristianos peninsulares<sup>106</sup>. En esta primera fase, los enclaves hospitalarios en León y en Castilla se entrelazarán en buena medida con las propiedades y el poder de las infantas.

## FUENTES

Albon, Marquis d' (ed.), *Cartulaire Général de l'Ordre du Temple (1119-1150)*, Paris, Honoré Champion Éditeur, 1913.

Ayala Martínez, Carlos (dir.), *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, Editorial Complutense, 1995a.

Bresc-Bautier, Geneviève (ed.), *Le Cartulaire du Chapitre du Saint-Sépulcre de Jérusalem*, Paris, Geuthner, 1984.

Cavero Domínguez, Gregoria; Martín López, Encarnación (eds.), *Colección Documental de la Catedral de Astorga, I (646-1126)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” – Caja España de Inversiones – Archivo Histórico Diocesano, 1999.

Cavero Domínguez, Gregoria; Martín López, Encarnación (eds.), *Colección Documental de la Catedral de Astorga, II (1126-1299)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” – Caja España de Inversiones – Archivo Histórico Diocesano, 2000.

*Documentos Medievais Portugueses: documentos régios, documentos dos condes portugalenses e de D. Afonso Henriques (A.D. 1095-1185)*, Lisboa, Academia Portuguesa da História, 1958, vol. 1.

---

<sup>106</sup> Tal como se percibe en los documentos de 1144 y 1148 a los que hemos aludido. /Ayala Martínez, C. (dir.), *Libro de Privilegios*, docs. 51, 55, 58; pp. 202-203, 207-208, 210-211; Ayala Martínez, Carlos, *Órdenes militares*, pp. 13-44.

*Documentos Medievais Portugueses: documentos particulares (A.D. 1101-1115)*, Lisboa, Academia Portuguesa da História, 1940, vol. 3.

Fernández Catón, José María (ed.), *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León, V (1109-1187)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” – Caja de Ahorros y Monte de Piedad – Archivo Historico Diocesano de León, 1990b.

Fernández Flórez, José Antonio (ed.), *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún, IV (1110-1199)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” – Caja de Ahorros y Monte de Piedad – Archivo Historico Diocesano de León, 1991.

Fernández Flórez, José Antonio (ed.), *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún, V (1110-1199)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” – Caja de Ahorros y Monte de Piedad – Archivo Historico Diocesano de León, 1994.

*Histoire Générale du Languedoc*, tomo V, Toulouse, Édouard Privat, 1875.

Malmesbury, Guillermo de, *Chronicle of the Kings of England: from the earliest period to the reign of King Stephen*, London, Henry G. Bohn, 1847.  
URL: [http://www.gutenberg.org/files/50778/50778-h/50778-h.htm#FNanchor\\_376](http://www.gutenberg.org/files/50778/50778-h/50778-h.htm#FNanchor_376), (fecha de consulta: 08/09/2021).

Nogent, Guiberto de, «Gesta Dei per Francos», en *Recueil des Historiens des Croisades, Occidentaux*, Paris, Imprimerie Royale, 1869, vol. 4.

Roulx, J. Delaville Le (ed.), *Cartulaire Général de l'Ordre des Hospitaliers de Saint-Jean de Jérusalem (1100-1310)*, Paris, Ernest Leroux, 1894, vol. 1.

Ruiz Albi, Irene (ed.), *La Reina doña Urraca (1109-1126): cancillería y colección diplomática*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” – Caja de Ahorros y Monte de Piedad – Archivo Historico Diocesano de León, 2003.

Ruiz Asencio, José Manuel (ed.), *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León, IV (1032-1109)*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” – Caja de Ahorros y Monte de Piedad – Archivo Historico Diocesano de León, 1990a.

Tiro, Guillermo de, «Historia rerum in partibus transmarinis gestarum: a tempore successorum mahometi», en *Recueil des Historiens des Croisades, Occidentaux*, Paris, Imprimerie Royale, 1844, vol. 1.

## BIBLIOGRAFIA

Amaral, José Augusto Ferreira do, «A linhagem dos Bragançãos- Parte I», *Armas e Troféus*, 2016, v. 9, pp. 259-319.

Amaral, Luís Carlos; Barroca, Mário Jorge, *Teresa, a condessa-rainha*, Lisboa, Bertrand, 2020.

Ayala Martínez, Carlos, *Órdenes militares, monarquía y espiritualidad militar en los reinos de Castilla y León (siglos XII- XIII)*, Granada, Universidad de Granada, 2015.

Ayala Martínez, Carlos, «La Orden Militar de San Juan en Castilla y León: los Hospitalarios al norte del sistema central (siglos XII-XIV)», *Historia, Instituciones, Documentos*, 1999, nº 26, pp.1-40.

URL: [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/22295/file\\_1.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/22295/file_1.pdf?sequence=1) (fecha de consulta: 15/09/2021).

Ayala Martínez, Carlos, «Introducción», en *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, pp. 15-18.

Ayala Martínez, Carlos, «La investigación sobre la orden de San Juan de Jerusalén en la Corona de Castilla durante la Edad Media» en *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, Editorial Complutense, 1995, pp. 21-46.

Barquero Goñi, Carlos, «Inicios de la presencia de la Orden del Hospital en Castilla y León hasta la creación de un priorato autónomo (1113-1135)», en *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2010, v. I, pp. 119-129, URL: <https://medievalistas.es/wp-content/uploads/attachments/00160.pdf> (fecha de consulta: 15/09/2021).

Barquero Goñi, Carlos, *Los caballeros hospitalarios durante la Edad Media en España*, Burgos, Editorial la Olmeda, 2003.

- Barquero Goñi, Carlos, «Los hospitalarios y la monarquía castellano-leonesa (siglos XII-XIII)», *Archivos Leoneses: revista de estudios y documentación de los reinos hispano-occidentales*, 1995, nº 97-98, pp. 53-120.
- Barquero Goñi, Carlos, «Fuentes para el estudio de la Orden del Hospital en la Corona de Castilla durante los siglos XII y XIII», en Ayala Martínez, Carlos de (dir.), *Libro de Privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, Madrid, Editorial Complutense, 1995.
- Barquero Goñi, Carlos, «Los hospitalarios y la nobleza castellano-leonesa (siglos XII-XIII)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 1994, nº 21, pp. 13-40. URL: [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/22234/file\\_1.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/22234/file_1.pdf?sequence=1) (fecha de consulta: 15/09/2021).
- Barton, Simon, *The aristocracy in Twelfth-century León and Castile*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.
- Bianchini, Janna, «Daughters, wives, widows, lords: dynastic identity and affective bonds among infantas in twelfth-century León-Castile», en García-Fernández, Miguel; Cernadas Martínez, Silvia, *Reginae Iberiae: el poder regio femenino en los reinos medievales peninsulares*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2015, pp. 11-29.
- Bishko, Charles Julian, «The Cluniac Pories of Galicia and Portugal: their acquisition and administration (1075-ca. 1230) », en *Spanish and Portuguese Monastic History (600-1300)*, London, Variorum Reprints, 1984 (1962), pp. 305-356.
- Blanco Iglesias, Silvia, «Peculiaridades de las inscripciones del Monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda», *Estudios Bercianos*, 2004, nº 29, pp. 59-73.
- Calderón Medina, Inés; Ferreira, João Paulo Martins, «Os senhores de Cabreira e Ribeira: um estudo sobre a sua origem e transcendência peninsular (séculos XII-XIV)», *Revista Portuguesa de História*, 2013, v. XLIV, pp. 123-152. DOI: [https://doi.org/10.14195/0870-4147\\_44\\_6](https://doi.org/10.14195/0870-4147_44_6)
- Canal Sánchez-Pagín, José María, «La infanta doña Elvira, hija de Alfonso VI y de Gimena Muñoz, a la luz de los diplomas», *Archivos Leoneses: revista de estudios y documentación de los reinos hispano-occidentales*, 1979, nº 66, pp. 271-288.

- Costa, Paula M. de Carvalho Pinto, «A Ordem Militar do Hospital em Portugal: dos finais da Idade Média à Modernidade», *Militarium Ordinum Analecta*, 1999-2000, nº 3-4, URL: <http://hdl.handle.net/10216/70842> (fecha de consulta: 15/09/2021).
- Débax, Hélène, «Les comtesses de Toulouse: notices biographiques», *Annales du Midi*, 1988, t. 100, nº 182, pp. 215-234.  
DOI: <https://doi.org/10.3406/anami.1988.2176>
- González-Paz, Carlos Andrés, «La Orden de San Juan de Jerusalén y las Peregrinaciones en la Galicia medieval», *Revista População e Sociedade*, 2009, nº 17, pp. 9-44, URL: <https://www.cepese.pt/portal/pt/populacao-e-sociedade/edicoes/revista-populacao-e-sociedade-no-17> (fecha de consulta: 15/09/2021).
- Gordo Molina, Ángel G.; Melo Carrasco, Diego, *La Reina Urraca I (1109-1126): la práctica del concepto de imperium legionense en la primera mitad del siglo XII*, Santiago, Ediciones Trea, 2018.
- Ledesma Rubio, María Luisa, *Las Órdenes Militares en Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1994.
- Ledesma Rubio, María Luisa, *Templarios y Hospitalarios en el reino de Aragón*, Zaragoza, Editorial Guara, 1982.
- Ledesma Rubio, María Luisa, *La encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1967.
- Loewinsohn, Ernest, «La Vía de la Plata en sus extremos septentrionales», *Brigecio: revista de estudios de Benavente y sus tierras*, 1994-1995, nº 4-5, pp. 99-108, URL: <http://ledodelpozo.es/download/brigecio-revista-de-estudios-de-benavente-y-sus-tierras-4-5-1994-1995/> (fecha de consulta: 15/09/2021).
- Luttrell, Anthony, «The Hospitaller's early written records», en Hamilton, Bernard (org.), *The crusades and their sources: essays*, Aldershot, Ashgate, 1998, pp. 135-154.  
URL: <https://www.um.edu.mt/library/oar/handle/123456789/10785> (fecha de consulta: 15/09/2021).
- Martin, Therese, «Recasting the concept of “pilgrimage church”: the case of San Isidoro de León», *La Corónica: a journal of medieval Hispanic languages*,

*literatures and culture*, 2008, v. 36, n° 2, pp. 165-189.

DOI: <https://doi.org/10.1353/cor.2008.0015>

Miret y Sans, Joaquim, *Les cases de templers y hospitalers en Catalunya: aplech de noves y documents històrics*, Barcelona, Imprenta de la Casa Provincial de Caritat, 1910.

Pallares Mendes, María del Carmen; Portela, Ermelindo, *La Reina Urraca*, Donostia-San Sebastián, Editorial Nerea, 2006.

Peña Solar, Juan Ignacio Ruiz de la, *Estudios de Historia Medieval: Estudios Jacobeos, Historia Urbana, Historia del Derecho y de las Instituciones*, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura y Deporte, 2014, vol. 2.

Quintana Prieto, Augusto, «Jimena Muñiz: madre de doña Teresa de Portugal», en *Temas Bercianos: otros estudios sobre el Bierzo*, Ponferrada, Editorial Bérvida, 1984, v. 3, pp. 214-275 (original en *Revista Portuguesa de Historia*, Coimbra, 1969, v. XII, pp. 233-280).

DOI: [https://doi.org/10.14195/0870-4147\\_12\\_11](https://doi.org/10.14195/0870-4147_12_11)

Quintana Prieto, Augusto, «La infanta Doña Elvira, hija de Alfonso VI y de Jimena Muñiz», en *Temas Bercianos: otros estudios sobre el Bierzo*, Ponferrada, Editorial Bérvida, 1984b, vol. 3, pp. 277 – 416.

Recuero Astray, Manuel, *Alfonso VII, Emperador: el imperio hispánico en el siglo XII*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro” – Caja de Ahorros y Monte de Piedad – Archivo Histórico Diocesano de León, 1979.

Rodríguez González, María Carmen, «¿Concubina o esposa? Reflexiones sobre la unión de Jimena Muñiz con Alfonso VI», *Studia Historica: Historia Medieval*, 2007, pp. 143-168.

URL: [https://revistas.usal.es/index.php/Studia\\_H\\_Historia\\_Medieval/article/view/1254](https://revistas.usal.es/index.php/Studia_H_Historia_Medieval/article/view/1254) (fecha de consulta: 15/09/2021).

Senra Gabriel y Galán, José L., «Mío Cid es de Biuar e nos de los condes de Carrión: los Banu-Gómez de Carrión a la luz de sus epitafios», *Quintana*, 2006, v. 5, pp. 233-267. URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65323971016> (fecha de consulta: 15/09/2021).

Suárez González, Ana, «La Hospitalidad en San Isidoro de León según los manuscritos de su archivo (siglos XII-XIII)», en Santiago-Otero, Horacio (coord.), *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las*

*peregrinaciones*, Salamanca, Junta de Castilla y León- Consejería de Cultura y Turismo, 1992, pp. 53-61.

Torres Sevilla, Margarita, *Linajes nobiliarios en León y Castilla (siglos IX–XIII)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999.

Torres Sevilla, Margarita, «Cruzados y peregrinos leoneses y castellanos en Tierra Santa (ss.-XII)», *Medievalismo*, 1999, nº 9, pp. 63-82.

URL: <https://revistas.um.es/medievalismo/article/view/52361> (fecha de consulta: 15/09/2021).

Vital Fernández, Sonia, *Alfonso VII de León y Castilla (1126-1157): las relaciones de poder en el centro de la acción política y social del Imperator Hispaniae*, Gijón, Ediciones Trea, 2019.